



LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL  
LABORATORIO DE CIENCIAS

Los presentes lineamientos son aplicables en los laboratorios para la enseñanza de las Ciencias de la Escuela Preparatoria "Andrés Quintana Roo", con el propósito de que las actividades experimentales se realicen de manera eficiente, limpia y con el mínimo de riesgo.

### Ingreso a laboratorios

1. Para ingresar al laboratorio es necesario que esté presente el profesor del grupo.
2. El estudiante deberá portar su credencial actualizada y en buen estado.
3. Es obligatorio el uso de la bata en los laboratorios.
4. El estudiante no podrá entrar al laboratorio una vez que el profesor inicie la práctica.
5. Para realizar la práctica el estudiante debe presentarse con zapatos cerrados, cabello recogido y en caso de usar lentes de contacto tendrá que sustituirlos por gafas cuando se trabaje con sustancias químicas.
6. Para realizar la práctica el estudiante debe llevar el material necesario indicado por el profesor.
7. Queda estrictamente prohibido el ingreso a los laboratorios bajo el efecto de bebidas alcohólicas o cualquier tipo de droga.
8. Los teléfonos celulares deberán apagarse antes de ingresar al laboratorio.

### Préstamo de material

1. Para realizar la práctica, los estudiantes se organizarán en equipos de acuerdo con las indicaciones del profesor.
2. Cada equipo nombrará un representante.
3. El representante del equipo recogerá el material que se usará en la práctica, entregando al laboratorista las credenciales de todos los integrantes y, registrándolas en el formato correspondiente.
4. El representante del equipo, en presencia del laboratorista, al recibir el material revisará que se encuentre limpio y en buen estado, en caso de que observe algún deterioro, deberá reportarlo inmediatamente.
5. Si en el transcurso de la práctica se deteriora algún material o aparato, el representante del equipo deberá informar inmediatamente al profesor y/o al laboratorista.
6. Al término de la práctica, el representante del equipo entregará el material limpio y completo al laboratorista, recogiendo las credenciales depositadas.

7. La devolución del material y/o aparatos deberá realizarse 15 minutos antes de que finalice el horario asignado al grupo.
8. En el caso de existir material deteriorado por mal uso, el laboratorista requerirá el documento diseñado para el caso, informando al equipo que dispone de 10 días hábiles para efectuar el pago correspondiente.
9. En caso de existir una razón válida que impida al estudiante el pago del material deteriorado, la Dirección del plantel determinará la resolución correspondiente.

### Disciplina

1. El estudiante debe atender puntualmente a las indicaciones que le dé su profesor y el personal de laboratorio.
2. En los laboratorios no se debe fumar, correr, gritar, jugar, empujar, tocar instrumentos musicales, usar radios o teléfonos, consumir alimentos o bebidas, o realizar comportamientos que alteren el orden.
3. Queda prohibido el ingreso de los estudiantes al almacén del laboratorio.
4. El estudiante deberá permanecer en el laboratorio durante todo el tiempo de la práctica, absteniéndose de estar entrando y saliendo del mismo.
5. El estudiante se abstendrá de dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios.

### Higiene y seguridad

1. Para la realización de las prácticas, el estudiante debe seguir estrictamente las indicaciones que se encuentran en los instructivos de prácticas, así como las que le dé el maestro o el laboratorista.
2. El estudiante debe permanecer con la bata puesta y abotonada durante su estancia en el laboratorio.
3. Para el manejo de las sustancias químicas se deben utilizar los implementos adecuados. Específicamente usar perillas para pipetear, una espátula por cada reactivo y pesar con vidrio de reloj.
4. Utilizar únicamente las cantidades necesarias de reactivos, evitando regresar los sobrantes al envase original, ya que se contaminan.
5. El estudiante tiene que seguir las indicaciones de uso de los aparatos dadas por el maestro tales como: no medir voltajes inadecuados con el multímetro y no desconectar aparatos tirando del cable, entre otras.

## LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL LABORATORIO DE CIENCIAS

Escuela Preparatoria "Andrés Quintana Roo" Clave: 23PBH0038P

---



6. El manejo de los reactivos debe hacerse con mucho cuidado, evitando llevar productos químicos a la boca. Para percibir olores se debe empujar los vapores con la mano hacia la nariz.
7. El estudiante deberá seguir las instrucciones proporcionadas en los manuales de prácticas para el desecho de los residuos. Queda prohibido arrojar sustancias al drenaje sin la autorización del profesor o responsable correspondiente.
8. Al término de la manipulación de sustancias químicas, el estudiante deberá lavarse las manos con agua y jabón, secándolas con toallas de papel, evitando usar la bata para ello.
9. Al término de la práctica el estudiante dejará limpia y seca su área de trabajo, asegurándose de que las llaves de agua y de gas queden debidamente cerradas.
10. En caso de una fuga de agua o de gas, el estudiante deberá reportarla de inmediato al profesor o al laboratorista.
11. El estudiante que sufra un accidente o lesión, por leve que sea, deberá informarlo inmediatamente al profesor o al laboratorista para elaborar el reporte correspondiente. El responsable de aplicar y supervisar el cumplimiento de estos lineamientos es el laboratorista y apoyado por los maestros.